Asunción, 04 de diciembre de 2020.

N UOC N° 520-2020

SEÑORES OFERENTES

P R E S E N T E

Referencia: CD MITIC 20/2020 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MITIC ID 388187.-

Cumplo en informarles el resultado de la evaluación de ofertas del llamado de referencia, como se detalla en el cuadro más abajo:

OFERENTE	RESULTADO DE LA ADJUDICACION CONFORME A LA RESOLUCION MITIC N.º 616 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 SISTEMA DE ADJUDICACION: POR ITEM
1.) OLAM	ÍTEM 1: ₲ 20.000.000.- (guaraníes veinte millones). ÍTEM 2: ₲ 116.532.000.- (guaraníes ciento dieciséis millones quinientos treinta y dos mil).
2.) ITCS S.A.	NO ADJUDICADO.-
3.) PARASOFT S.R.L.	NO ADJUDICADO.-
4.) TELEFONICA CELULAR DEL PARA-GUAY	NO ADJUDICADO.-
5.) FREELANCERS DE JUAN CARLOS LO-PEZ AGUAYO	NO ADJUDICADO.-

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MITIC N.º 616 y el Informe de Evaluación del Comité.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Fecha: 2020.12.04 18:12:30 -03'00'

Director de UOC - MITIC

Zimbra: **uoc@mitic.gov.py**

RE: NOTIFICACION_ADJ_CD_MITIC_20_ID_388187

De : Jose Silva <jsilva@itcs.com.py> vie., 04 de dic. de 2020 18:41
Asunto : RE: NOTIFICACION_ADJ_CD_MITIC_20_ID_388187
Para : UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>
Para o CC : Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>

Recibido,

Saludos cordiales

José Silva Duarte
Gerente de Licitaciones
ITCS S.A.

De: UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 18:35
Para: licitaciones@olam.com.py; Licitaciones <licitaciones@itcs.com.py>; gobierno@tigo.com.py; dpto.comercial@parasoft.com.py; licitaciones@freelancer.com.py
CC: UOC MiTIC <uoc@mitic.gov.py>
Asunto: NOTIFICACION_ADJ_CD_MITIC_20_ID_388187

POR LA PRESENTE SE COMUNICA EL RESULTADO DEL LLAMADO A **CD MITIC 20/2020 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MITIC ID 388187.-**

SE ADJUNTAN:

- NOTA UOC Nº 520-2020
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN

ATENTAMENTE.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC
Dirección: Complejo Santos E2 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
Teléfono: +595 21 2179000

********** ADVERTENCIA LEGAL **********
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.
Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 200637 / 200638 / 7288222 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.